

155544



SECCION TECNICA
REGISTRACION I.P.C.
Clase <u>B 60</u>
SUBCLASE <u>R</u>

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "PARACHOQUES CON DESVIADOR LATERAL PARA AUTOMOVILES", a favor de DON RICARDO ESPINEIRA MARRERO, domiciliado en AVILES (Asturias), Grupo Francisco Franco nº 47.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un parachoques con desviador lateral para automoviles.

- Es de todos conocido el hecho de que la verdadera peligrosidad de los choques entre móviles en movimiento no es, precisamente, la colisión frontal de ambos, sinó el desplazamiento brusco y brutal de las personas en su interior que, en sus movimientos hacia adelante, llevados por la fuerza viva desarrollada en la detención instantánea, pueden chocar violentamente en cualquier punto de la estructura del automóvil, produciéndose
5. heridas mortales, bién en la cabeza, bién en la base del cráneo
- 10.



o en la columna vertebral.

- Este hecho se ha intentado evitar a base de los cinturones de seguridad que impiden estos movimientos incontrolados, pero bién porque el golpe sea demasiado fuerte, bién porque todavía
5. no se ha llegado a comprender la importancia de evitar estos desplazamientos y se olvide, más de lo que conviene, la colocación de estos cinturones, el hecho es que cada día se producen accidentes frontales que siempre resultan mortales para el conductor y para casi todos los pasajeros.
10. Asimismo es frecuente la colisión entre turismos y camiones, con lo que, dada la diferencia de alturas de ambos vehiculos, el turismo queda empotrado debajo del camión con destrozos considerables en la cabina que casi siempre tienen consecuencias mortales para los pasajeros del turismo, atrapados en los hierros retorcidos de la carrocería.
15. Para evitar estas terribles consecuencias se ha ideado el parachoques que constituye el objeto motivo de la presente invención, en el cual, además, de presentar la protección de un paragolpes normal, impide la componente longitudinal axial de la fuerza desarrollada, con una desviación lateral que desplaza a
20. ambos móviles en colisión, según direcciones angulares transversales impidiendo los desplazamientos hacia adelante de los pasajeros y al mismo tiempo favoreciendo una sujección amortiguada de ambos móviles que impide un lanzamiento anormal y violento
25. del de menor masa fuera de la carretera.
- Para mejor comprensión de la invención vamos a describirla sobre la adjunta lámina de dibujos en la cual se materializa una realización de la misma, dada a título de ejemplo y sin caracter limitativo.
30. En las figuras:



la fig. 1 muestra una vista superior de un automovil en el cual se ha dispuesto el parachoques con desviación, plegado.

la fig. 2, muestra la misma vista, con el parachoques abierto,

5. la fig. 3, muestra una vista en perspectiva de una parte delantera de automovil con el parachoques abierto.

En las fig. se representa por 1 la parte exterior del parachoques extensible, por 2 la parte interior del mismo y por 3 el parachoques normal de cada vehiculo. Tanto 1 como 2 están abisagrados sólidamente a 3 en 4 y 4', de tal manera que en reposo (aparcamiento, garage, etc.) 1 y 2 están plegados sobre 3 sin casi ocupar más sitio que un paragolpes normal. En el momento de salir a carretera se acciona un pistón hidroneumático 5 que haciendo bascular a 1 sobre la bisagra 4 la hace tomar una posición angular con relación al eje longitudinal del vehiculo, arrastrando a su posición la 2 que se apoya sobre la 1 según un ángulo de 90º por su extremo libre. De esta forma se estructura un ángulo rectángulo, sólidamente vinculado en sus tres vértices, de tal manera que presenta un ángulo en la dirección de la marcha y que al colisionar con otro semejante, dispuesto en el vehiculo contrario, obliga en el momento del choque a un desplazamiento a rozamiento según una transversal que convierte la componente longitudinal de valor notable en otra sesgada de valor practicamente mucho menor y de muchos menos peligro para los pasajeros del interior. En el caso de turismo y camión, este desplazamiento impide evidentemente el empotramiento inferior y con ello el peligro terrible de destrozos en la carroceria del turismo.

10.

15.

20.

25.

Para evitar el lanzamiento fuera de la carretera del vehiculo de menor masa, se dispone en un costado o en los dos y tangencialmente a la salida del paragolpes un gancho 6 unido a un tirante

30.



de gran solidez, pero de pequeño peso y volumen 7 que en su parte libre se enrolla sobre tambor 8 provisto de freno elástico adosado en uno o los dos costados del vehiculo, con lo cual, en el momento de la salida sesgada y desplazada, después de la colisión, se enganchan ambos móviles, por el gancho que desenrolla violentamente pero con frenada elástica impidiendo el lanzamiento del de menor masa fuera de la carretera.

Dentro de la esencialidad de la invención caben variantes de detalle asimismo protegidas y así podrá cualquiera la forma y disposición de ambas solapas extensibles, cualquiera la forma de abrir angularmente ambas solapas para constituir el ángulo de ataque, cualquiera la forma de vinculación al paragolpes normal y desde luego cualquiera la dimensión y materia en que se construyan.

N O T A

Hecha la descripción del presente invento y puesto de manifiesto su utilidad lo que se declara como no presticado ni divulgado en España comprende las reivindicaciones siguientes:

1.- Parachoques con desviador lateral para automóviles, caracterizado por el hecho de estar constituido por dos solapas de anchura conveniente plegadas sobre el propio paragolpes del vehiculo, abisagradas por sus lados exteriores, sobre el mencionado paragolpes normal del vehiculo y capaces de abrirse accionada una de ellas por pistón hidroneumático y que arrastra a la otra, hasta estructurar un ángulo de ataque en la dirección longitudinal del vehiculo, con lo cual se constituye un desviador que impide la formación de la componente axial de la fuerza de choque sustituyéndola por una componente, de mucho menor valor, tangencial y sesgada que desvia a los dos móviles en el momento



de la colisión.

2.- Parachoques según la reivindicación 1, c a r a c t e r i -
z a d o por el hecho de que para evitar el lanzamiento fuera de
la carretera del móvil de menor masa se dispone en un lateral o
5. los dos, y en el punto de salida tangencial el paragolpes, de un
gancho, vinculado a tirante enrollado en tambor a frenado elástico,
con lo cual y en el momento de la salida desviada se enganchan
ambos móviles por el gancho que desenrolla violentamente el tiran-
te pero con frenada elástica quedando unidos ambos móviles impi-
10. diendo la salida de la carretera al de mayor masa.

3.- Parachoques con desviador lateral para automoviles.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que cons-
ta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara
y de una lámina de dibujos.

Madrid, a 2 FEB 1970

D. RICARDO ESPINOSA MARRERO.

p.a.

JUAN DE ISERNA
p. p.



Fig. 1

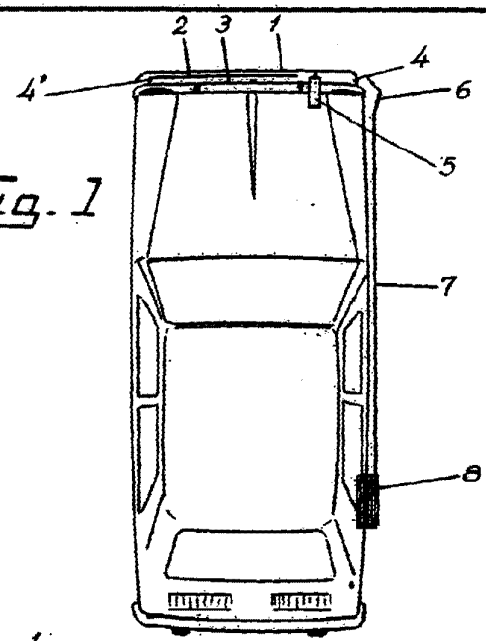


Fig. 2

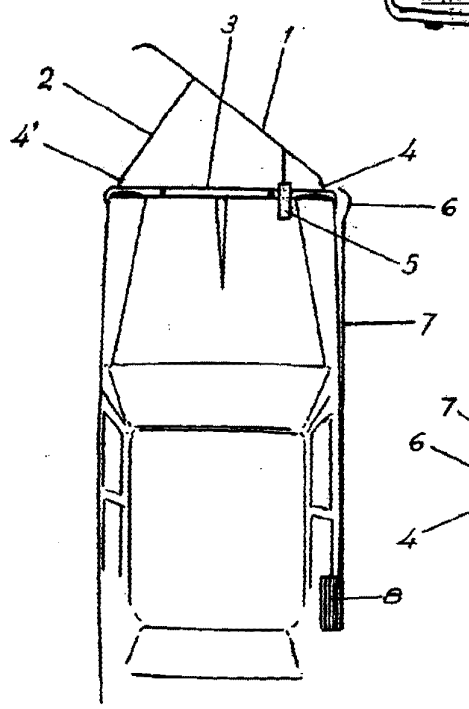
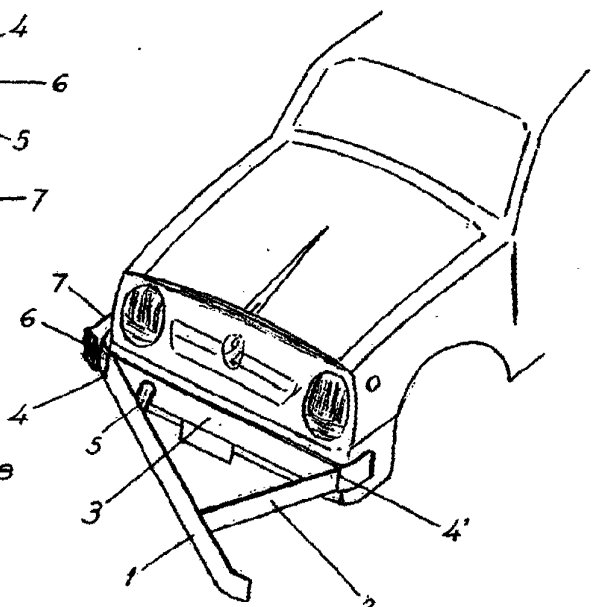


Fig. 3



Madrid

2 FEB. 1910

JAIMES IGLESIAS

No. 80

M